



renfe

sector **federal** ferroviario

60

comunicad 

16 de mayo de 2017

## LA HORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

En la pasada nómina de marzo la empresa regularizó la clave 448 para Administración y Gestión, tras darnos el 9 de marzo el grado de cumplimiento de objetivos de 2016 que dice fue del 99,87%; los cálculos de la empresa para llegar a ese porcentaje son un misterio sin resolver año tras año. El 10 de abril hubo reunión de la Submesa de Adaptación del Acuerdo de Desarrollo Profesional, con la ausencia de UGT, tal y como se acordó en la reunión anterior se presentaron propuestas desde CCOO y CGT.

CGT formuló las distintas propuestas en dicha reunión, remitiendo con posterioridad las mismas por escrito a la empresa, así como una redacción del texto del Desarrollo Profesional ya que consideramos que en caso de aceptar las mismas, es de suma importancia que las distintas propuestas deben tener un reflejo inequívoco en el texto del ADP y/o de la Normativa, para evitar las tan recurrentes lagunas en las que suelen incurrir los redactados finales para eludir las obligaciones pactadas y posibilitar que nos ahogemos en las reclamaciones judiciales.

Debido a la coincidencia de festividades en lunes y a la alternancia de reuniones con la Submesa de Recopilación e Interpretación Normativa, la próxima reunión será el 22 de mayo y, según el acta del 10 de abril, se centrará en las propuestas del Personal Operativo de Administración y Gestión, abordando en la siguiente reunión las propuestas para los Mandos Intermedios y Cuadros Técnicos.

La empresa manifestó que las propuestas “deberían de concretarse y plantearse conjuntamente por la Organizaciones con representación en el Grupo Renfe”, obviamente nada nos gustaría más desde CGT para que esto se produjese así y por nuestra parte no quedará, a pesar del escaso funcionamiento del CGE, con una más que lamentable falta de reuniones que junto al consabido juego de las mayorías dificultan la posibilidad de unificar posturas, eso sí, para unos colectivos más que para otros.

Nuestras propuestas no plantean nada nuevo que no haya ya para otros colectivos, como **la promoción automática, complementos de puesto, la prima variable da la dependencia donde se trabaje y abordar los desfases salariales existentes**. La repercusión económica es mínima, el Personal operativo no llega a 600 y de MMII y Cuadros rozan los 400, además no planteamos modificar las vigentes tablas salariales, sino aplicarlas con progresión y con posibilidad de alcanzar de forma realista y en el tiempo los niveles más altos, sobre las tablas salariales existentes.

Además de todo lo anterior al margen de las negociaciones en las Submesas, hay que insistir que es el único colectivo el de Administración y Gestión en el que no se realizan convocatorias de ningún tipo con una plantilla cada vez más menguada. Para que todo el personal de Administración y Gestión este representado deben plasmarse las propuestas que se hagan en las Submesas por parte de todos los sindicatos.

CGT ya ha dado a conocer tanto al colectivo como al resto del CGE nuestras propuestas; quien aún no las conozca sólo tiene que dirigirse a las Delegadas y Delegados de las Secciones Sindicales.

MARCHAS DE LA DIGNIDAD

**PAN  
TRABAJO  
TECHO  
IGUALDAD**

27 mayo 2017

**¡POR LA PROMOCIÓN PROFESIONAL PARA TOD@S L@S FERROVIARI@S!  
¡ROMPE CON QUIENES FIRMANDO PRECARIZAN TUS CONDICIONES!**

CGT

☎ 166.287 91-506.62.87

[www.sff-cgt.org](http://www.sff-cgt.org) / e-mail: [sff-cgt@cgt.es](mailto:sff-cgt@cgt.es) / [f en facebook](https://www.facebook.com/sffcgt) [t @SFFCGT](https://twitter.com/sffcgt) [Telegram https://telegram.me/sffcgt](https://telegram.me/sffcgt)